

INDIGOCORP S.A.

INFORME DE COMISARIO

POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019



Señores Accionistas de INDIGOCORP S.A.

En conformidad y en cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías vigente, cúpleme presentar a ustedes el informe y mi opinión sobre la razonabilidad, suficiencia y consistencia de la información que presenta la Administración en relación al año terminado al 31 diciembre del 2019.

Los administradores me proporcionaron la información sobre las operaciones y registros que consideré necesarios analizarlos, así como también: El Balance de Situación; Estado de Resultado Integral; Estado de Cambios en el Patrimonio; Estado de Flujo de Efectivo, libros sociales y documentos sobre cumplimiento de obligaciones tributarias y laborales.

Después de fiscalizar el ejercicio económico garantizando que la administración se alinea a una estrategia, cumpla y respete las normas legales, y tenga procesos eficientes puedo testificar con seguridad y fundamento razonable que:

- Los libros de actas de junta general y de directorio, libro de acciones y de accionistas, documentos, comprobantes y libros contables se llevan y conservan atendiendo a las normas legales. Asimismo, el listado de accionistas está actualizado con la información que dispone la compañía al 31 de diciembre del 2019.
- La Administración ha cumplido con las disposiciones legales y estatutarias de la Junta General de Accionistas y Directorio emitidas durante el año 2019.
- El sistema de control interno brinda y garantiza un buen margen de seguridad.
- Las cifras reflejadas en los balances guardan exacta correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad y los estados financieros expresan la información en función y en concordancia a las Normas Internacionales de Información Financiera-NIIF.

De la revisión puedo con certeza razonable manifestar que los estados financieros no contienen exposiciones erróneas e inexactas de importancia, y reflejan razonablemente los aspectos significativos de la situación económica actual de la compañía.

De mi inspección y análisis de las operaciones me permito indicarles lo siguiente:

INFORME DE COMISARIO

Marzo 2020

3

EN LO ECONÓMICO Y FINANCIERO

Los ingresos alcanzan un monto de USD 9.660,00; las pérdidas netas del ejercicio son de 11.437,65 dólares americanos, acumulando otro año más de pérdida en relación al año 2018.

Al 31 de diciembre del 2019, el activo total alcanza un nivel de 336.108,52 dólares americanos, la propiedad de los accionistas representa el 36,09%.

Aprovecho la oportunidad para expresar mi agradecimiento a todos los administradores de INDIGOCORP S.A. por la colaboración brindada para ejercer las funciones de Comisario.

Atentamente,



Ing. Orlando Andagoya O.
C.P.A.
COMISARIO